

Tira 4.

1

Señor Ministro.

Tengo el honor de poner al conocimiento de V. E. las participaciones generales de algunos puntos militares y otros asuntos pertenecientes a este Departamento, habidos desde mi anterior del 17.

Vol. : 344

Sección Historia

Nº : 3

Año : 1865

Borrador de una nota del Capitan Francisco Bareiro al Ministro de Guerra y Marina sobre puntos militares.

Foj. : 2

El día 13 se le había presentado <sup>también</sup> el correntino José Ottavia Losanto con su familia compuesta de quince personas y haciendas de Campo, pidiendo la protección paraguaya y un lugar de población en la izquierda del Paraná, que se ha cedido ya.

El 12 del corriente había cometido el crimen de desertion por segunda vez el soldado del trozo de infantería de la Villa Jorge Obregon, sin poderse capturar hasta la fecha de su comunicacion, habiendose castigado con cuarenta palos a parados por su primera desertion.

Que habiendo hecho una peticion de fergas a todos los empleados de ~~Divisiones~~ <sup>Divisiones</sup> desde Bovi hasta Villa Rica, para los servicios de la guaricion, se contestaban estos, que todas las banas de sus respectivas comprehensiones se conservaban ya por cuenta del Estado.

Tira 4.

1  
Señor Ministro.

Tengo el honor de poner al conocimiento de V. E. las participaciones generales de algunos puntos militares y otros asuntos pertenecientes a este Departamento, habidas desde mi anterior del 17.

El Comandante de la Villa de la Encarnación en oficio del 15 del corriente, avisa el recibimiento de cuatro militares y noventa y tres reclutas remitidos por el Ciudadano Jefe de milicias de San Pedro del Paraná para el servicio de las armas, faltándole aun un militar y siete reclutas por hallarse ausentes del partido.

Se han presentado ya para igual servicio los Jueces de paz de Trinidad y Félix Ciudadano Mariano Brites y Juan José Torres, este cabal de Caballería y aquel soldado de la misma arma.

El día 13 se le había presentado <sup>también</sup> el correntino José María Losanto con su familia compuesta de quince personas y haciendas de Campo, pidiendo la protección paraguaya y un lugar de población en la izquierda del Paraná, que se le ha cedido ya.

El 12 del corriente había cometido el crimen de desertion por segunda vez el soldado del trozo de infantería de la Villa Jorge Mboreay sin poderse capturar hasta la fecha de su comunicacion, habiéndose castigado con cuarenta palos separados por su primera desertion.

Que habiendo hecho una petition de fergas a todos los empleados de ~~Districion~~ <sup>Districion</sup> desde Bovi hasta Villavieja, para los servicios de la guarnicion, se contestaban estos, que todos las banas de sus respectivas comprehenciones se conservaban ya por cuenta del Estado.

y era el motivo de no hacerle las remisiones  
por lo que ha vuelto á ordenarles, se les  
fasesen aunque sea de colchones de los vecinos,  
y á la vez la remision de recado para igual  
servicio.

En lo demas nada hay de notable que  
merezca poner al conocimiento de V. E., perman-  
ciendo la Villa y su guarnicion sin nin-  
guna novedad.

He recibido las partes de los Comandantes  
de San Josemi y Lorito fechas 14 del corriente,  
y de sus contenidos he sido enterado hallarse  
dichos puntos sin la menor novedad. El  
primero aviso recibí de un Sargento, dos  
Cabos y tres soldados de caballeria enviados  
por S. S. el Señor Jefe de E. M. G. de orden  
del Excmo Señor Mariscal, Presidente de la  
Republica en relevo de igual numero de tropas,  
que estubaya por despachar.

Maria Ana Scobell esposa de Sr. Guillermo  
Enrique Scobell que ha sido maquinista del  
"Paraguari" ha dirigido á este Ministerio  
una carta con fecha de este dia, pidiendo  
una informacion cierta de la suerte que  
hubiese cabido á su marido en el combate  
del 11 de junio, por que ha oido segun unos  
haberse ahogado y otros hallarse en poder de  
los brasileños, y que estando el Vapor inglés  
"Hying Fish" proximo á partir para Buenos  
Aires, desea bajar en él á fin de averiguar  
la verdad. En dicha carta dijo que vendria  
á buscar la respuesta solicitada, y en este  
caso voy á decirle que se halla prisionero  
segun se ha dicho, y en cuanto al pasaje que  
pide por el Vapor inglés, espero la resolucion  
de V. E.

El Comandante de la Villa de Concepcion

en oficio de 16 del corriente da cuenta del despacho del Teniente de Caballeria Ciudadano Pascual Rivas y el Sargento Gregorio Arguello, al relevo del Teniente Ciudadano Romualdo Estelina Comandante del Fortin de Bellavista y el Sargento Alejandro Hernandez, cumpliendo la orden de V. E. fecha 12 del corriente.

Des el dia 8 ha despachado por agua 74 individuos brasileros de ambos sexos, a cargo de un Sargento con 17 escoltas a ser entregados a la disposicion de la Comandancia de San Pedro, por igual orden de V. E. del 26 del pp. C.

El del Salvador con fecha 15 del presente comunica hallarse esa Villa, los puntos de su dependencia y sus guararniciones sin ninguna novedad, y ha vez la celebracion de muchas funciones religiosas dedicadas por la salud y felicidad del Excmo. Señor Mariscal Presidente de la Rep<sup>ca</sup>, se los señores Jefes, oficiales y tropa que se hallan combatiendo por la sagrada causa de la Nacion.

El Comandante militar del distrito del Obotetey con fecha 12, da cuenta que esas Comarcas se conservan sin novedad, que el soldado herido en la porta de Horquilla ha salvado del peligro y sigue curandose, y que el brailero Manuel Ferreyra de los se le ha presentado, comunicand el perjuicio que recibia de los Mbayas, levantandole 18 entre Caballos y yeguas en la noche del 7 del corriente, se le establecimiento 7 leguas de Ojoas.

El de la fabrica de fierro con data del 16, dice que no ha ocurrido novedad alguna en la guararnicion ni en los trabajadores, continuandose los diferentes trabajos

en el establecimiento.

Esta noche ha Negado el parte del Comandante Estigarribia fecha 12 del corriente, participando la disposicion de marchar al otro dia a esperar orden en la costa del Ybicuy, y a la vez la Columna del Mayor Cuarte, y habiendome dicho S. E. el Señor Presidente tener el mismo parte, excuso transmitir a V. E. el contenido.

Los diferentes trabajos de la rivera, se continuan con todo empeño y actividad, y pronto podré hacer la comision de cureñas y armones de campaña, que ya están algunas ruedas concluidas, y otras por concluirse.

Entre los magnimistas hay algunos pequeños enredos, pero tal vez que nos arreglemos muy pronto, y por esta razon no doy a V. E. una relacion circunstanciada del asunto, ni al Excmo Sr. Presidente de la Republica.

Ninguna novedad ha ocurrido por el despacho de esta oficina, pues todo sigue bien.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Asuncion Julio 20 de 1865.

(Vir.) Francisco Barreiro.

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General Vicente Barrion